ACTA N° 003-2021 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO



En el Distrito de Pampas, en el Jirón Bolognesi N° 418, sede administrativa de la UNAT, siendo las 15 horas del 05 de febrero del 2021, se reunieron los miembros de la COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO: Dr. Darío Emiliano Medina Castro Presidente, Dra. Gladys Bernardita León Montoya Vicepresidenta Académica, Dr. Alberto Valenzuela Muñoz Vicepresidente de Investigación y el Abog. Adalberto Cruz García, en calidad de Secretario General.

El Dr. Darío Emiliano Medina Castro Presidente dirige la sesión. A continuación, se pasa a verificar el quórum respectivo constatándose que se encuentran presentes los tres (3) miembros de la Comisión Organizadora referidos líneas arriba y el Abog. Adalberto Cruz García, Secretario General. De conformidad con el Artículo 6.2.1 DEL RÉGIMEN DE LAS SESIONES DE LAS COMISIONES ORGANIZADORAS, según la Resolución Viceministerial N° 088-2017-MINEDU, es procedente la sesión extraordinaria.



PRESIDENTE:

El Dr. Darío Emiliano Medina Castro Presidente hace el saludo respectivo y se da inicio a la sesión.

AGENDA:

El Secretario General informa que tiene documentos en despacho:

- Modificar el Cuadro de Vacantes del Proceso de Admisión 2021-I, en sus Diferentes Modalidades de Ingreso a la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.
- 2. Convenio Marco Interinstitucional entre la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo y la Universidad Nacional de Juliaca.
- 3. CALENDARIO DE NIVELACIÓN ACADÉMICA PERIODO 2021-0 de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.
- 4. Reglamento para la elaboración, evaluación, ejecución, y supervisión de proyectos de investigación y desarrollo (I+D) de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.
- 5. Comisión Especial de Admisión, integrada por las Sub Comisiones Especiales de: supervisión, imagen y difusión, elaboración de examen, procesamiento y calificación, fiscalización de aulas, soporte informático y la Comisión Evaluadora Especial de Otras Modalidades, las misma que conducirá los procesos de las modalidades de: Traslado Interno, Traslado Externo, Titulados o Graduados, Deportistas Destacados, Víctimas del Terrorismo, Egresados del Colegio de Alto Rendimiento, Personas con Discapacidad, Traslado Externo de Estudiantes de Universidades no Licenciadas y Beca 18.
- 6. la Estructura del Examen de Admisión para el Canal A Ingenierías y canal B Enfermería, y el Temario del Examen (09 folios); en función a la cual se elaborará el Examen de Admisión para la modalidad de Examen Ordinario, CPUNAT y simulacros de admisión en el desarrollo del proceso de Admisión Virtual 2021-I de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.
- 7. Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo y la Universidad Nacional de Trujillo.







1.- Cronograma del Proceso de Admisión 2021-I, en sus diferentes modalidades de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.

Que, mediante OFICIO N° 012-2021-UNAT/P-VPA la Vicepresidenta Académica eleva la PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE CUADRO DE VACANTES DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2021-I EN SUS DIFERENTES MODALIDADES DE INGRESO A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO, a fin de ser tratado en sesión de Comisión Organizadora y su aprobación mediante acto resolutivo; luego de revisar al detalle los miembros de la Comisión Organizadora por unanimidad acuerdan:

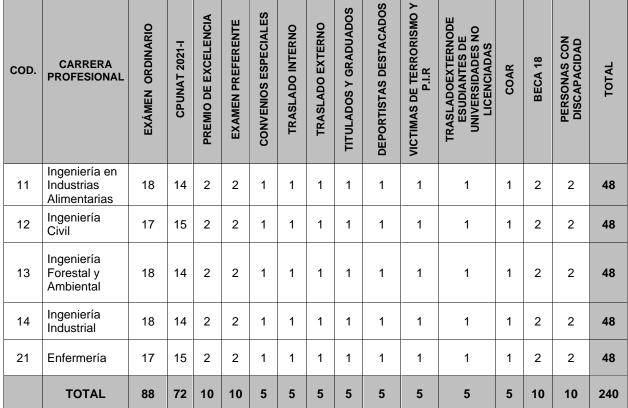
MODIFICAR

EL CUADRO DE VACANTES DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2021-I, EN SUS DIFERENTES MODALIDADES DE INGRESO A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO, en los siguientes términos:

MODALIDAD









2.- Convenio Marco Interinstitucional entre la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo y la Universidad Nacional de Juliaca.

Que, mediante OPINIÓN LEGAL Nº 066-2020-UNAT/P-OAJ el Asesor Jurídico luego de revisar los actuados y aplicar las normas vigentes opina: la propuesta de Convenio Marco Interinstitucional entre la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo y la Universidad Nacional de Juliaca, se encuentra conforme a derecho no colisionando con ninguna norma; luego de revisar al detalle los miembros de la Comisión Organizadora por unanimidad acuerdan:

APROBAR

El Convenio Marco Interinstitucional entre la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo y la Universidad Nacional de Juliaca.

3.- CALENDARIO DE NIVELACIÓN ACADÉMICA PERIODO 2021-0 de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.

Que, mediante OFICIO N° 014-2021-UNAT/P-VPA, la Vicepresidencia Académica en atención al informe del Director de Departamento Académico de la UNAT; eleva la propuesta del CALENDARIO DE NIVELACIÓN ACADÉMICA PERIODO 2021-0 de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, programado con una duración de ocho semanas incluidas las evaluaciones y una semana de acciones administrativas; conforme se detalla en el informe N° 004-2021-UNAT/P-VPA-DDA; a fin de ser aprobado mediante acto resolutivo y su publicación en los medios oficiales de la UNAT; luego de revisar al detalle los miembros de la Comisión Organizadora por unanimidad acuerdan:

APROBAR

El CALENDARIO DE NIVELACIÓN ACADÉMICA PERIODO 2021-0 de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, en los siguientes términos:

Ciclo Académico	Actividades	Fecha				
	Presentación de solicitudes	1 y 2 y 3 de febrero de 2021				
	Programación de asignaturas	4 de febrero de 2021				
	Programación de horarios	4 de febrero de 2021				
	Matrícula a estudiantes	5 de febrero de 2021				
	Socialización del sílabo de la asignatura, designación de					
	delegado del curso e ingreso del sílabo al sistema	8 de febrero de 2021				
	académico 8 de febrero de 2021					
2021-0	Inicio de ciclo de nivelación	8 de febrero de 2021				
2021-0	Semana de evaluaciones U1	Del 15/02 al 19/02/2021				
	Ingreso de notas U1	19 de febrero de 2021				
	Semana de evaluaciones U2	Del 01/03 al 05/03/2021				
	Ingreso de notas U2	05 de febrero de 2021				
	Semana de evaluaciones U3	Del 15/03 al 19/03/2021				
	Ingreso de notas U3	19 de marzo de 2021				
	Semana de evaluaciones U4	Del 29/03 al 02/04/2021				
	Ingreso de notas U4	02 de abril de 2021				
	Presentación de informe de cierre de curso	2 de abril de 2021				

4.- Reglamento para la elaboración, evaluación, ejecución, y supervisión de proyectos de investigación y desarrollo (I+D) de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.

Que, mediante OPINIÓN LEGAL Nº 004-2021-UNAT/P-OAJ, el Asesor Jurídico luego de hacer un análisis de las normas opina la propuesta del Reglamento para la elaboración, evaluación, ejecución, y supervisión del proyecto de investigación y desarrollo (I+D) de la UNAT, se







encuentra conforme a derecho no colisionando con ninguna norma; luego de revisar al detalle los miembros de la Comisión Organizadora por unanimidad acuerdan:



APROBAR

El Reglamento para la elaboración, evaluación, ejecución, y supervisión de proyectos de investigación y desarrollo (I+D) de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo:

DEJAR SIN EFECTO



En todo su extremo la Resolución de Comisión Organizadora N° 114-2020-CO-UNAT de fecha 05 de mayo de 2020, que modifica el Reglamento de Proyectos de Investigación Financiados con Recursos del Fondo de Desarrollo Socioeconómico de Camisea (FOCAM) de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.

5.- Comisión Especial de Admisión, integrada por las Sub Comisiones Especiales de: supervisión, imagen y difusión, elaboración de examen, procesamiento y calificación, fiscalización de aulas, soporte informático y la Comisión Evaluadora Especial de Otras Modalidades, las misma que conducirá los procesos de las modalidades de: Traslado Interno, Traslado Externo, Titulados o Graduados, Deportistas Destacados, Víctimas del Terrorismo, Egresados del Colegio de Alto Rendimiento, Personas con Discapacidad, Traslado Externo de Estudiantes de Universidades no Licenciadas y Beca 18.



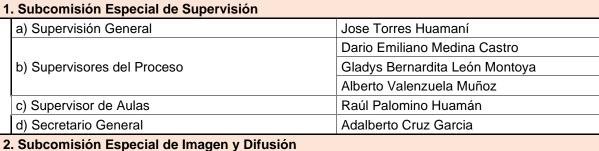
Que, mediante OFICIO Nº 014-2021-UNAT/P-VPA, la Vicepresidencia Académica eleva la propuesta de la Comisión Especial de Admisión para su aprobación con acto resolutivo, integrada por las Sub Comisiones Especiales de: supervisión, imagen y difusión, elaboración de examen, procesamiento y calificación, fiscalización de aulas, soporte informático; quienes participaran en las diferentes etapas del proceso de admisión Virtual 2021-I, en las modalidades de Examen Ordinario, Premio de Excelencia, Examen Preferente, Convenios Especiales, CPUNAT y simulacros de admisión; conforme al cronograma de admisión aprobado según Resolución Nº 011-2021-CO-UNAT, y también remite la propuesta de la Comisión Evaluadora Especial de Otras Modalidades para su aprobación con acto resolutivo, las misma que conducirá los procesos de las modalidades de: Traslado Interno, Traslado Externo, Titulados o Graduados, Deportistas Destacados, Víctimas del Terrorismo, Egresados del Colegio de Alto Rendimiento, Personas con Discapacidad, Traslado Externo de Estudiantes de Universidades no Licenciadas y Beca 18; conforme al cronograma de admisión aprobado según Resolución N° 011-2021-CO-UNAT. Así mismo, solicito que se disponga la plena y activa participación de cada uno de los integrantes de la Comisión Especial de Admisión y Comisión de Evaluación Especial en las capacitaciones, reuniones de coordinación y demás actividades programadas por la Dirección de Admisión, para el desarrollo del Proceso de Admisión 2021-I; luego de revisar al detalle los miembros de la Comisión Organizadora por unanimidad acuerdan:

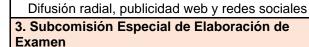
APROBAR

La Comisión Especial de Admisión, integrada por las Sub Comisiones Especiales de: supervisión, imagen y difusión, elaboración de examen, procesamiento y calificación, fiscalización de aulas, soporte informático; quienes participaran en las diferentes etapas del proceso de admisión Virtual 2021-I, en las modalidades de Examen Ordinario, Premio de Excelencia, Examen Preferente, Convenios Especiales, CPUNAT y simulacros de admisión en la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo(Proceso de Admisión Virtual 2021-I; integrado por:

COMISIÓN ESPECIAL DE ADMISIÓN PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN VIRTUAL 2021-I (Examen Ordinario, Premio Excelencia, Examen Preferente, Convenios Especiales, CPUNAT y Simulacros de Admisión) - Articulo 54° del RGA.

	1	. SI
72		a)
		b)
		c) d)
		d)



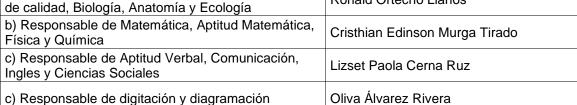


SUB COMISIÓN - ACTIVIDAD

-xamen	
a) Responsable de elaboración de examen, control de calidad, Biología, Anatomía y Ecología	Ronald Ortecho Llanos
b) Responsable de Matemática, Aptitud Matemática, Física y Química	Cristhian Edinson Murga Tirado
c) Responsable de Aptitud Verbal, Comunicación, Ingles y Ciencias Sociales	Lizset Paola Cerna Ruz

Elmer Canchanya Alzamora

APELLIDOS Y NOMBRES



4. Subcomisión Especial de Procesamiento y Calificación a) Dragonomiento, colificación de exempleo y

emision de reportes.	Roger Mucha Piñas
b) Apoyo y soporte técnico en emisión de reportes de resultados	Noemi de la Torre Bendezú

5. Subcomisión Especial de Fiscalización de Aulas	
a) Responsable General de Fiscalización de Aulas	Carlos Valqui Castañeda
b) Fiscalizador 01	Ronald Paucar Curasma
c) Fiscalizador 02	Agustín Benigno Olivas Álvarez
d) Fiscalizador 03	Adiel Álvarez Ticllasuca
e) Fiscalizador 04	Josue Otoniel Dilas Aliaga
f) Fiscalizador 05	Mercedes Román Acosta
g) Fiscalizador 06	Milton Alberto Martínez Julca
h) Fiscalizador 07	Saúl Moran Cusi
i) Fiscalizador 08	Edwin Aquino Victoria
j) Fiscalizador 09	Revelino Yauri Condor
k) Fiscalizador 10	Marco Antonio Rodriguez Ocampo
I) Fiscalizador 11	Guido Dionisio Huanhuayo Quispe
m) Fiscalizador 12	William López Bendezú
n) Fiscalizador 13	Cristhian Salazar Velásquez
ñ) Fiscalizador 14	Rosy Roger Escobar Herrera
o) Fiscalizador 15	Eddy Luz Berrios de la Vega
p) Fiscalizador 16	Daphne Crispín Cuadros
q) Fiscalizador 17	Carmen Luz Pariona Gutiérrez









	r) Fiscalizador 18	Yurico Vanesa Meza Quispe						
	s) Fiscalizador 19	Noemi Aquino Sinche						
	t) Fiscalizador 20	Mishely Stefany Fuentes Gaona						
	u) Fiscalizador 21	Antonia Quijada Bolaños						
	v) Fiscalizador 22	Flor de Maria Quispe Huarocc						
	w) Fiscalizador 23	Edith Rodriguez Chamorro						
	z) Fiscalizador 24	Soledad Almonacid Quispe						
	aa) Fiscalizador 25	Elizabeth Guillén Carhuapusma						
	ab) Fiscalizador 26	Luz Sarela Ninavilca Calderón						
5	. Subcomisión de Soporte Informático							
	a) Responsable de aulas virtuales	Saulo Quispe Huamaní						
	b) Responsable de análisis y sistemas de información (externo).	Julio Cesar Álvarez Reyes						
	c) Responsable soporte técnico y servicios en la nube (externo)	Gianmarco Garcia Curo						



APROBAR

La Comisión Evaluadora Especial de Otras Modalidades, las misma que conducirá los procesos de las modalidades de: Traslado Interno, Traslado Externo, Titulados o Graduados, Deportistas Destacados, Víctimas del Terrorismo, Egresados del Colegio de Alto Rendimiento, Personas con Discapacidad, Traslado Externo de Estudiantes de Universidades no Licenciadas y Beca 18; conforme al cronograma de admisión aprobado según Resolución N° 011-2021-CO-UNAT(Proceso de Admisión Virtual 2021-I; integrado por:



COMISIÓN EVALUADORA ESPECIAL DE OTRAS MODALIDADES PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN VIRTUAL 2021-I - Artículo 55° del RGA.												
Modalidades	CARGO - APELLIDOS Y NOMBRES (CARRERA PROFESIONAL)											
a) Beca 18	Presidente - Dagnith Liz Bejarano Lujan (Docente Principal - Ingeniería en Industrias Alimentarias)											
b) Traslado Interno c) Traslado Externo	Secretario - Rolando Fuentes Llave (Docente Principal - Ingeniería Civil)											
d) Titulados o Graduados e) Deportistas Desatacados	Miembro - Charles Frank Saldaña Chafloque											
f) Víctimas del Terrorismo y Programa Integral de Reparaciones	(Docente Auxiliar - Ingeniería Forestal Ambiental)											
g) Egresados del Colegio de Alto Rendimiento COAR h) Traslado externo de estudiantes de universidades no licenciadas	Miembro - Leonidas Asto Huamán (Docente Auxiliar - Ingeniería en Industrias Alimentarias)											
	Miembro - Mery Luz Capcha Huamaní (Docente Auxiliar - Enfermería)											



6.- la Estructura del Examen de Admisión para el Canal A – Ingenierías y canal B – Enfermería, y el Temario del Examen (09 folios); en función a la cual se elaborará el Examen de Admisión para la modalidad de Examen Ordinario, CPUNAT y simulacros de admisión en el desarrollo del proceso de Admisión Virtual 2021-l de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.



Que, mediante OFICIO N° 019-2021-UNAT/P-VPA la Vicepresidencia Académica en atención al informe del Director de Admisión, y con la finalidad de publicar el Prospecto del Proceso de Admisión Virtual 2021-I de la UNAT es necesario aprobar la Estructura y Temario del Examen para el proceso de Admisión 2021-I, en función a la cual se elaborará el Examen de Admisión para la modalidad de Examen Ordinario, CPUNAT y simulacros de admisión; luego de revisar al detalle los miembros de la Comisión Organizadora por unanimidad acuerdan:

APROBAR

La Estructura del Examen de Admisión de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, según el siguiente detalle:

CANAL A - INGENIERIAS



		Aptitu adém							Co	noci	miento)						
adémica	adémica	Verbal	preguntas		Mater	nática	à	Comunicación	ldioma Extranjero SS'CO					СТА				
	Aptitud Académica	Aptitud	Total de pr	Aritmética	Algebra	Geometría	Trigonometría	Lenguaje	Ingles	Economía	Filosofía y Lógica	Historia y Geografía	Física	Química	Biología	Ecología	Total de Preguntas	
	8	8	16	3	3	3	3	3	2	2	2	2	3	3	3	2	34	



CANAL B - CIENCIAS DE LA SALUD

Conocimiento



	cadém								-	ociiiiiciii						
mica	oal	ıntas		Matemá tica Comunicaci CC.SS						CT	СТА					
Aptitud Académica	Aptitud Verbal	Total de preguntas	Aritmética	Algebra	Lenguaje	Ingles	Economía	Filosofía y Lógica	Psicología	Historia y Geografía	Física	Química	Biología	Ecología	Anatomía- Fisiología	Total de Preguntas
8	8	16	3	3	3	2	2	2	3	2	3	2	3	2	4	34

APROBAR

El Temario del Examen de Admisión correspondiente al Canal A-Ingenierías y Canal B-Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, se adjunta en nueve (09) folios a la presente resolución.

7.- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo y la Universidad Nacional de Trujillo.

Que, el objeto del presente Convenio de Cooperación Interinstitucional Especifico es establecer lazos de cooperación interinstitucional para la elaboración de 2,000 dosis de ivermectina en frascos de 10 ml, para la lucha contra la pandemia por COVID-19 en el distrito de Pampas, provincia de Tayacaja y región de Huancavelica; luego de revisar al detalle los miembros de la Comisión Organizadora por unanimidad acuerdan:

APROBAR

El Convenio Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo y la Universidad Nacional de Trujillo.

Los miembros de la Comisión Organizadora autorizan al Secretario General redacte los acuerdos en las resoluciones correspondientes.

No habiendo otro punto de agenda que tratar, siendo las 16 horas, del mismo día, mes y año se da por concluido la presente sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.







